



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva- *EDITH SALAZAR HERRERA*

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: El Derecho a la Educación! Recordemos sobre lo que se refiere.

Propósito de la actividad 1: Lograr que las compañeras docentes se apropien de los conocimientos, conceptos e información relativa al Derecho a la Educación para continuarla promoviendo y colaborar en promover que se ejerza.

Desarrollo de la actividad 1:

Comenzar dialogando con los compañeros sobre el derecho a la educación, preguntarles qué es, en qué creen que consiste, que expresen qué es un “derecho”, escuchar sus respuestas y anotarlas en una cartulina a manera de lluvia de ideas, enseguida preguntarles si recuerdan qué es la “educación”, orientar sus ideas y registrar sus respuestas en el pizarrón. Enseguida mostrarles un video alusivo a la temática <https://youtu.be/eKeytJ-qIRA> Cuestionarlos sobre sus ideas que me expresaron en las preguntas y confrontarlas para saber si muchas de sus respuestas fueron certeras o fueron muy disparatadas de lo que vimos en el video.

Hacer una actividad en la que se les entregará la imagen de muchas situaciones en las que se encuentran varios niños, deberán identificar las que se refieren al derecho a la educación, las iluminarán, recortarán y pegarán en la columna relacionada a éste (columna izquierda) escribiendo a un lado su nombre para identificar quién la colocó; y las que no corresponden al derecho a la educación serán colocadas en la columna derecha.

Al final cada compañero pasará a determinar por qué colocó en la columna ya sea izquierda o derecha ciertas imágenes y argumentará su decisión.

Invitar a los compañeros a compartir un caso donde ellos hayan promovido el derecho a la educación, dialogar entre todos al respecto y enriquecer con aportaciones de los demás compañeros sobre el caso.

Analizar la información proporcionada por la UNESCO en torno al derecho a la educación obtenido de: <https://www.unesco.org/es/right-education>

Invitarlos a hacer un mapa conceptual con la información más importante obtenida y exponerlo a los compañeros.

Aplaudiremos a todos los compañeros que participen e inspiraremos a quienes les cueste más trabajo hacerlo y les diremos frases motivantes para animarlos a compartir sus casos o experiencias, sin embargo no los obligaremos a hacerlo si no lo desean.

Colocar los mapas conceptuales en afuera del aula escolar para compartir con los padres de familia lo analizado.

En pequeños grupos revisar el caso de Lupita y responder las preguntas que se presentan al final.

El caso de Lupita

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migro a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migro de la montaña a la playa, migro de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migro de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español.

En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella curso la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le toco estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura.

Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migro a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cunada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos.

Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cunada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.

Desde su experiencia como docentes y tomando en cuenta el mapa conceptual que elaboraron, qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?

- ¿Que diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes? Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?
- ¿Que beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?

Aunque no se puede afirmar, si se puede imaginar lo que habría sucedido con Lupita si hubiera estudiado la primaria en su lengua, el totonaco, y hubiera aprendido el 69 Promotores de inclusión en educación básica Manual del participante español como segunda lengua, si hubiera estudiado secundaria y bachillerato en su comunidad o cerca de ella en instituciones con un enfoque intercultural, que respetara y valorara el entorno y sus costumbres. Si se le hubiera ayudado a descubrir sus talentos y a desarrollarlos. Si eso hubiera sucedido, podemos imaginar a una joven diferente llegando a Acapulco, a la casa de su hermano, de su cunada, de sus sobrinos, a la casa de su familia, a ser parte de esa familia.

Hoy Lupita trabaja como ayuda doméstica en el norte del país, muy lejos de su comunidad y de sus costumbres. Muy lejos de su lengua y de su familia. Sin secundaria, sin preparatoria, sin una licenciatura... pero con muchos talentos y habilidades que se van abriendo paso y la hacen ser una pieza clave y fundamental en la casa en la que vive, ordena y organiza.

Tomado de Escandón, M. C. (2022).

A manera de reflexión, dialogar y analizar concientizándonos sobre el derecho a la educación y ayudar a las personas a ejercerlo, promoverlo y que ningún estudiante se nos quede sin hacerlo valer.

Nombre de la actividad 2: Una y más historias por contar... Contemos un cuento para aprender más sobre el Derecho a la educación.

Propósito de la actividad 2: Impulsar a las compañeras docentes para que con el tema trabajado sobre el Derecho a la Educación, lo conozcan más a fondo y se apropien de los conocimientos concernientes para contribuir a que se ejerza y evitar acciones contrarias.

Desarrollo de la actividad 2:

Recordar con los compañeros qué hicimos el día anterior, de qué tema hablamos, a qué se refería, adentrarnos y preguntarles qué recuerdan sobre el derecho a la educación, qué es, en qué consiste, a qué se refiere, cómo lo podemos ejercer.

Preguntarles sobre el video, de qué recuerdan que trataba, qué aprendieron sobre él, así como de la información recopilada de la UNESCO.

A manera de lluvia de ideas invitar a los compañeros a expresar ideas sobre lo aprendido del derecho a la educación, por lo que uno de ellos ayudará a escribir en el pizarrón lo que los demás compañeros vayan aportando.

A continuación en pequeños grupos elaborar un mapa conceptual con los conceptos que ahora con todo lo ya analizado y que consideran que se relacionan con el Derecho a la Educación.

Observar el video *Derecho a la Educación*. Lo encuentran en el canal de la Unesco en español y tiene una duración de 4:55 minutos. (se invertirán alrededor de cinco minutos). <https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s>

A partir de la información del video, en grupos completar el mapa conceptual del punto anterior.

Leerles un cuento, el cual lleva por nombre “Malala, la niña que quería ir a la escuela”.

Hacerles preguntas sobre el cuento y enseguida decirles que ahora ellos crearán un cuento, del cual el tema principal será el derecho a la educación, proporcionarles revistas, hojas de color, pegamento, material de artes, colores, y demás materiales para que le hagan una portada, inventen a los personajes y lo decoren.

Nos será de gran ayuda para crear el cuento, las anotaciones de la lluvia de ideas, las cuales serán un indicio para darnos ideas de la historia del cuento.

Al final de la elaboración de cuentos nos mostrarán lo que hicieron, su cuento y nos lo contarán. Abriremos un espacio para comentar sobre el cuento de los compañeros siempre guardando el debido respeto y valorar su esfuerzo, además de apreciar la creatividad haciendo siempre hincapié en nuestra temática del derecho a la educación.

Aplaudiremos a todos los compañeros que participen e inspiraremos a quienes les cueste más trabajo hacerlo y les diremos frases motivantes para animarlos a compartir su cuento, sin embargo no los obligaremos a hacerlo si no lo desean.

Hacerles hincapié en la importancia de ejercer hacia nuestros estudiantes el derecho a la educación y dialogar a la hora de la salida con los papás al respecto, así mismo les compartiremos el cuento elaborado.

Analizar la información que nos presenta la CNDH encontrado en: <https://blog.cndh.org.mx/node/144> sobre el derecho a la educación, dar tiempo para ello, cada compañero la analizará en su lap top y al finalizar entre todos elaborar un mapa conceptual, por lo que será necesario ponerse de acuerdo, estar en constante comunicación, trabajar en equipos y el respeto a las opiniones de los compañeros.

Colocar afuera de dirección dicho producto final obtenido, es decir, el mapa conceptual.

Finalmente también en este día a manera de reflexión, dialogar y analizar concientizándonos sobre el derecho a la educación y ayudar a las personas a ejercerlo, promoverlo y que ningún



estudiante se nos quede sin hacerlo valer, también hacer hincapié en la labor de nosotros como adultos para que este derecho se ejecute.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Juntos podemos aprender más sobre la Diversidad, conozcámosla

Propósito de la actividad 1: Que el colectivo docente conozca más sobre la diversidad y contribuya a que se promueva en su escuela y en sus entornos de desenvolvimiento.

Desarrollo de la actividad 1:

Observar el video *¿Qué es la diversidad?* (con ejemplos). Se puede encontrar en el canal Lifeder Educación y tiene una duración de 7:16 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQRk>

En pequeños grupos, elaborar un esquema con los tipos de diversidad que se mencionan en el video, señalando a que se refiere cada una.

Dialogar con otros compañeros sobre las siguientes preguntas:

- Cual ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas?
- Que características tiene o tenía la escuela en la que han estado mas a gusto trabajando?
- Con que alumnos “diversos” han trabajado?
- Cual ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?, .Que características y necesidades particulares tenían estos alumnos?,. Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?, .Que aprendizajes les dejo trabajar con ellos?

En plenaria comentar las acciones y los aprendizajes que se generaron al atender a los y las estudiantes que les han representado mayor reto.

Como conclusión sobre el tema de la diversidad, de manera individual elaborar una frase completando el siguiente enunciado: “La atención a la diversidad en la escuela es ”.

Colocar todas las frases en un lugar del área en la que están trabajando o afuera de dirección para que todos los participantes puedan observarlas.

Nombre de la actividad 2: Nos divertiremos jugando y aprenderemos más de la Diversidad.



Propósito de la actividad 2: Jugar, disfrutar, divertirnos y aprender en colectivo docente un poco más sobre la diversidad para abordarla desde nuestro papel de docentes.

Desarrollo de la actividad 2:

Recordar lo realizado en la sesión anterior y lo aprendido, para comenzar diciendo lo siguiente: "La diversidad de las personas siempre ha existido, pues todos somos humanos únicos e irrepetibles, sin embargo, un cambio importante que podemos hacer como sociedad, es lograr que las diferencias dejen de ser motivo de exclusión y sean reconocidas y valoradas si trabajamos en equipo".

En esta sesión se incluirán juegos para poder salir de la rutina, aprender y divertirnos.

Realizar un juego interactivo, el cual les diré a los compañeros que podrán aplicar también con su grupo para comprender un poco más la diversidad y así explicarles a nuestros estudiantes al respecto y lo asocien un poquito más.

Cada participante tiene puesta una etiqueta con su nombre, infla un globo al que también le pone su nombre con un marcador. Se inicia el juego, lanzando los globos al aire y cuando caiga uno en sus manos, buscarán a la persona que tenga ese mismo nombre escrito en su etiqueta. Una vez que le encuentre, le dirá 2 características en las que consideran que se parecen y 2 en las que les parece son diferentes. Por ejemplo: "estamos en el mismo salón", "tenemos casi la misma edad aproximada", "nuestro color de ojos es diferente", "vivimos en diferente colonia". De acuerdo con las características de las personas, es posible generar observaciones más complejas que pueden favorecer reflexiones más profundas. El globo no se entregará a su dueño, sino que deberá ser lanzado nuevamente por la persona que lo atrapó. El juego termina, cuando cada participante ya tiene su propio globo. En una versión alterna, se pueden unir paliaques que tengan en la parte de adentro un papel escondido con el nombre de cada uno, se lanzan los paliaques al aire y el que lo atrapé, buscará adentro el nombre del compañero con quien va a interactuar.

Al final del juego interactivo dialogar con los compañeros sobre lo que hicimos, cómo lo asocian con la diversidad, qué hubiera pasado si alguien no hubiera participado, qué diferencias encontraron entre sus compañeros, cómo se trabaja el respeto en esta dinámica y qué se observa en torno a la diversidad. Registrar las aportaciones de los compañeros en una cartulina.

Realizar también el siguiente juego:

Designa un área de juego marcando dos bases en los extremos del espacio. Pide a las y los participantes que conformen dos equipos mixtos con el mismo número de integrantes y que ambos equipos se formen en dos líneas mirándose de frente.



Explica que durante el juego, deberán elegir uno de los siguientes personajes y representarlo con los movimientos correspondientes: Gigantes: Alzan los brazos y gruñen. Hadas: Una pierna al frente de la otra y una mano que señala con una varita mágica imaginaria. Elfos: Se hace pequeño y pone los pulgares en las orejas y las palmas abiertas. En este juego, los personajes se bromea de la siguiente manera: Gigantes a hadas, hadas a elfos y elfos a gigantes.

Comenta que, en cada una de las 6 rondas, ambos equipos tendrán 1 minuto para que sus integrantes se pongan de acuerdo y representen a un mismo personaje cuando indiques en voz alta: “uno, dos, tres, ¿qué va a ser?” - Si su personaje no es el bromista, tendrán que correr hasta la base. Si en el camino las personas son atrapadas, serán parte del otro equipo.- Cuando ambos equipos representen el mismo personaje, chocarán los puños como muestra de empatía.

El juego termina al reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo se promovió la diversidad en este juego? ¿Cómo te organizaste para elegir los personajes? ¿Qué se necesita para trabajar en equipo y para atender la diversidad? ¿Para ti qué es más importante: competir o incluir a otras personas que son diferentes a tí (amigos, familia)?, ¿por qué? ¿Cómo puedes hacer equipo para incluir a todas las personas de tu entorno (escuela, trabajo, hogar) y atender la diversidad?

Para complementar y cerrar la sesión, analizar la información de la UNESCO en torno a la diversidad recopilada de:

<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>

Invitar a los compañeros a escribir las ideas clave de dicha información y quien guste las comparta a todos los demás.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: La Inclusión es tarea de todos, conozcamos más sobre ella.

Propósito de la actividad 1: Lograr que el colectivo docente se apropie de los conocimientos necesarios para poner en práctica la inclusión y erradicar actos que atenten contra ella.

Desarrollo de la actividad 1:

Dar la bienvenida a los compañeros y explicar la temática con la que trabajaremos, analizar el Video *#IncluirEsEducar ¿Qué es la educación inclusiva?* Lo puede encontrar en el canal de cocemfe. <https://www.youtube.com/watch?v=Dn431iXJ2Lw>

Escribir en una cartulina las ideas más relevantes detectadas en el video y que nos ayudarán para adentrarnos en el tema.

En pequeños grupos revisar los textos que se presentan a continuación y reflexionar sobre qué es la educación inclusiva y por qué las escuelas deben ser inclusivas. (se invertirán alrededor de 30 minutos)

¿Qué es la educación inclusiva?

- El propósito de la educación inclusiva es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.
- La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas.
- La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.
- La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar como transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas.

¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?

- Porque es un derecho de todo el alumnado.

70 Promotores de inclusión en educación básica Manual del participante

- Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución.
- Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva.
- Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela.
- Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela.
- Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa.
- Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente.

Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19.

Hacer un registro en la lap top sobre las aportaciones de los compañeros.

En pequeños grupos comentar lo siguiente: Cuál es la relación entre el Derecho a la educación y la educación Inclusiva? Qué acciones se están generando en México para asegurar la educación Inclusiva y el Derecho a la educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes? En las comunidades en las que trabajan, qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?



I) A manera de conclusión, revisar el texto que se presenta a continuación y en plenaria compartir sus reflexiones sobre el mismo.

Ignacio Calderón (2020) menciona que “la inclusión y la equidad son la base para la calidad de la educación”. Así lo declaró la Unesco en su publicación “educación 2030 - Marco para la Acción”, donde además remarco la necesidad de concentrarse, particularmente, en estudiantes provenientes de contextos de pobreza, minorías étnicas, pueblos indígenas, y en aquellos con necesidades educativas especiales. Señala que “la educación inclusiva es no solo una necesidad, sino un desafío constante que requiere que las y los docentes adecuen sus estrategias persistentemente para lograr aprendizajes profundos en grupos de estudiantes diversos”.

La educación inclusiva va más allá de la misma educación y tiene que ver con un proyecto de sociedad. Nos lleva a imaginar una sociedad en la que las diferencias sean vistas como algo valioso, que nos enriquece y de lo cual podemos aprender, enriquecernos y crecer como comunidad. No podemos llegar a esto sin pasar por una escuela en la que se reconozca al otro, en la que se vea a cada uno y se
71 Promotores de inclusión en educación básica Manual del participante
garantice que todos, independientemente de nuestras características y necesidades, podamos tener acceso a los contenidos esenciales y podamos sentirnos motivados, satisfechos y contentos con nuestros aprendizajes. Apostar por la educación inclusiva, y por tanto por una sociedad inclusiva, es un reto que mueve creencias muy arraigadas pero las condiciones para avanzar hacia ello ya están: es posible, sabemos hacia donde ir, es un derecho, hay información y hay evidencias de que es posible.

Abrir un espacio para que dos compañeros expongan un caso real en el que hayan aplicado la inclusión en su grupo, escucharlos y que nos compartan qué estrategias utilizaron o bien, siguen utilizando para ser incluyentes, cómo trabajaron para promover la inclusión, qué nos pueden aportar o compartir a los demás para que nosotros seamos maestros promotores de inclusión y de igual manera que nos compartan qué ha sido lo que no les ha funcionado en torno al tema.

Registrar las ideas de estrategias y dejarlas en dirección para ayuda de todos.

Nombre de la actividad 2: Juguemos y juntos aprendamos más de la inclusión, un derecho de todos.

Propósito de la actividad 2: Lograr que el colectivo docente interactúe más sobre el tema de inclusión con la finalidad de aplicar todo lo aprendido.

Desarrollo de la actividad 2:

Recapitular sobre lo trabajado el día anterior solicitando la participación de uno o dos compañeros. Enseguida analizar el video *Inclusión en el sistema educativo mexicano* / !Que tal Fernanda! Lo puede encontrar en el canal de Imagen Radio.
<https://www.youtube.com/watch?v=zwRnZLOFD14>



Preguntarles qué información nueva lograron aprender o identificar del video de inclusión presentado y anotarla en una cartulina.

Invitarlos a analizar lo siguiente:

*Documentos y recursos relacionados con la situación de la inclusión que se pueden ubicar en el Portal de la Unesco. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

Formar dos equipos a través del juego de la papa caliente y cada equipo deberá inventar dos frases sobre la inclusión, las cuales a su vez se compartirán a los padres de familia del centro educativo. Proporcionarles cartulinas, hojas de colores, papel crepé, silicón, pegamento, marcadores, colores, tijeras, material de decoración, etc., para que coloquen sus frases en una cartulina decorada como ellos gusten logrando que la información sea más atractiva para quienes la lean.

Posteriormente analizar lo siguiente:

*Documentos y recursos relacionados con la situación de la inclusión que se pueden ubicar en el Portal de la Unicef. <https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva>.

Elaborar un cuadro sinóptico a partir de la información obtenida del análisis realizado.

Finalmente divertirnos a través del juego “Mi huella de inclusión”

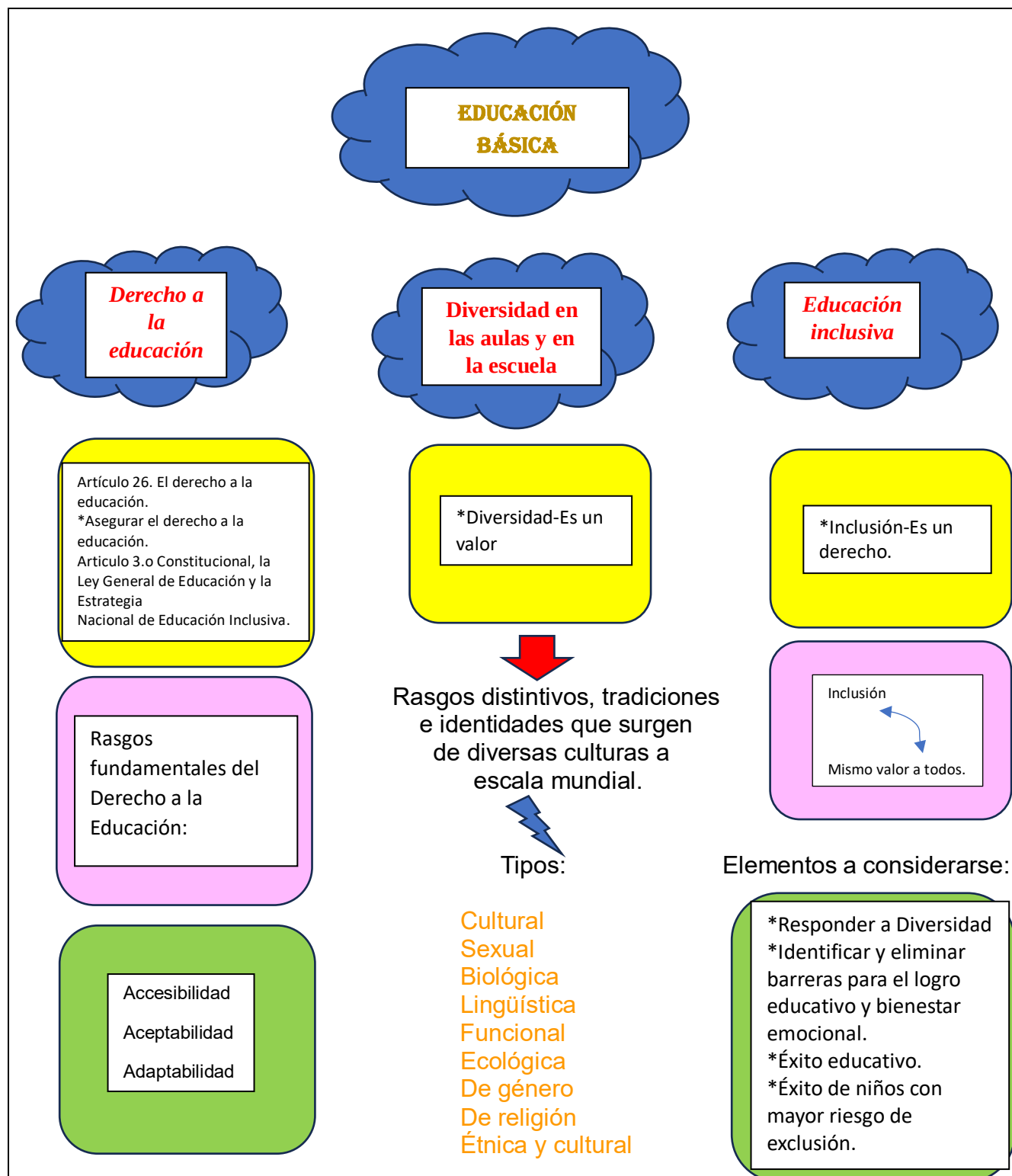
Comenzar diciendo a los compañeros que todas las personas tenemos habilidades y capacidades que nos caracterizan. Si aprendemos a ser incluyentes y valoramos las diferencias de cada ser humano, podemos construir una comunidad libre de violencia y discriminación. ¿Sabes qué tanto incluyes a otras personas?

Pide a las y los participantes que formen una línea, dejando un espacio aproximado de medio metro entre cada participante.

Explica que, la huella que dejamos en las personas que conocemos, se forma por medio de memorias o recuerdos de nuestras experiencias con más seres humanos y con todo lo que hacemos, aún cuando pensemos que nadie nos observa. Comenta que, realizarás una serie de preguntas que deberán contestar con un Sí o un No. Cuando la respuesta sea afirmativa, avanzan dando un salto tipo “Jumping Jack”, y cuando sea negativa, no avanzan. Realiza las preguntas: **1.** ¿Te gusta acercarte a conocer a las personas nuevas de tu comunidad? **2.** ¿Preguntas a las personas cómo les gusta ser tratadas? **3.** ¿Respetas los espacios destinados a mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores? **4.** ¿Evitas burlarte de las personas? **5.** ¿Te interesas por conocer la cultura y las tradiciones de otras personas? **6.** ¿Valoras a todas las personas por igual? **7.** ¿Respetas las opiniones de personas que piensan diferente a ti? **8.** ¿Evitas criticar a otras personas por su manera de vestir o hablar?

El juego termina al reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿Avanzaste poco o mucho?, ¿por qué? ¿Cómo afecta a tu comunidad que las personas no se sientan parte de ella? ¿Qué te gustaría que tu huella de inclusión diga de ti? ¿Qué puedes hacer para que tu huella de inclusión sea cada vez más grande? ¿qué más aprendiste sobre la inclusión?

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.